

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 20 pesetas línea.
Reclamos, 1,50—Segunda plana, precios convencionales.

Nuestra denuncia

Ya hacía mucho tiempo que el Juzgado nos dejaba tranquilos. Pero ayer se cansó ya de que viviéramos en paz y ha acordado denunciar El Socialista, según se nos ha notificado hoy, con gran sorpresa nuestra.

La libertad encadenada

La ley de Jurisdicciones, ese engendro salido del seno de un partido liberal y que mereció la más acerba censura del propio Maura, hoy será codiciada.

nos ocupábamos de la persecución injustificada e injustificable de nuestro consúl en Orán contra un súbdito español, el director de «La Colonia Española», D. Pedro M. Martínez, a quien se expulsó del territorio argelino por indicaciones de aquel funcionario.

«La Colonia Española» dijo al señor Tejada algo duro y merecido. El señor Tejada montó en ira, intrigó y a los siete días el director del periódico era expulsado del territorio. Se nos dice que probablemente dió malos informes al director general de Argelia o hizo uso de su gran influencia con el prefecto de aquella población.

El ministro de Estado tiene ya conocimiento de esto, y parece ser que la Liga de la Defensa de los Derechos del Hombre, de Orán, ha tomado acuerdos sobre el particular.

«No le parece justa una intervención al marqués de Lema, por el buen nombre de España, que a tan poca altura dejan consules que obran de tal forma?»

Y el gobernador general de Argelia, ¿se ha dado cuenta de que quizá haya obrado con cortesía, pero no con estricta justicia?...

LAS VICTIMAS DEL MAR

SAN SEBASTIAN.—Ayer tarde, al regresar de la pesca el vapor «Santísima Trinidad», una enorme ola que pasó sobre cubierta arrebató a dos hombres de la tripulación.

Poetas socialistas

Formando catarata embarrucada, descendiendo el agua por el tajo horrendo, y en el lecho de piedra va cayendo la inmensa masa, sin cesar vertida.

Los sucesos de Cenicero

Tranquilidad.—Las actuaciones judiciales.—Entierro del guardia.—Otras noticias.

LOGRONO.—Las noticias que se reciben de Cenicero acusan tranquilidad.

El Juzgado militar elevó a prisión la detención de varios de los que fueron encarcelados en los primeros momentos.

Ha sido enterrado el cadáver del guardia Dámaso Sánchez, que quedó muerto en la refriega.

El entierro se ha verificado sin que ocurrieran incidentes.

Deja este guardia viuda y tres hijos. Continúa en igual estado de gravedad el cabo de la guardia civil Simón Amer, herido durante el desarrollo de los sucesos de Cenicero.

LOGRONO.—En Cenicero siguen muy excitados los ánimos.

Esta tarde llegaron 30 guardias civiles al mando de un teniente.

Con estas fuerzas ascienden a 140 guardias los concentrados.

El Juzgado militar prosigue sus actuaciones.

Ha llegado a Logroño varios obreros que resultaron heridos en la colisión.

En Haro, a la huelga general.

LOGRONO.—En Haro hallanse en huelga los obreros alpagateros, exigiendo mejoras.

CRONICAS BREVES

La rebeldía de una hora

Las pajaritas del amor barato que alborotan la quietud de las callejas madrileñas en las altas horas nocturnas, han rebelado. Ha sido una niega, una burla y gritería de rebeldía estruendosa y gritadora de una breve hora loca que turbó la serena euanimidad de las autoridades, inquietó al pacífico burgués en su desmayado paseo.

La carne adorable del burdel, acuciada por el duro vivir, salía de sus madrigueras en horas en que el sol dora con sus reflejos las altas cúpulas de las iglesias y el bullicio cetero estaba en su apogeo, y esta irrupción de las miserables que pueblan los matorrales levantó protestas de los timoratos transeúntes y quejas airadas de gente tenderil, que presumió que la clientela huía del contacto y la presencia de las flores del mal. Y la autoridad, siempre previsora, inició una feroz batida, que puso a buen recaudo a todas las desventuradas.

En la amoralidad corriente, en esa dura indiferencia que la brutal lucha del vivir pone en nuestro espíritu, esta gacetiella nos parece trivial y corriente, de una naturalidad que pasma, y si acaso, una sutil oleada de piedad nos conmueve breves instantes. ¡Pobrecillas!...

Pero en casi todos brota espontánea la iracundia, y el anatema es con ellas.

Pobres almitas que la vileza humana arrojó en las negruras de un prostíbulo y que siguen mansamente la cruzada ruta que su aciago destino les deparó. A veces, en la caminata de su áspero vivir, hay altos que parecen un descanso y son nuevas torturas donde se macera y rumia despaçosamente su dolor. Del burdel a la cárcel; de la cárcel al hospital, y del hospital a la fosa, sin que en el rosario de sus días, siempre tormentosos y siempre crueles, haya un vistambre de consuelo ni un arranque de rebeldía.

Por eso su rebeldía de una hora breve nos ha producido una extraña sensación; también en las negruras del prostíbulo hubo un ramalazo de santa ira para rebelarse contra la inicua Humanidad. La carne bruta de pecado, la que se amasó en la campaña andaluza, entre una copla obscena y una copa de manzanilla; la que cayó en las húmedas praderas gallegas empujada por la miseria como la que huyó del estéril terruño alcar... atronó en el burdel, tuvo un rasgo y las calles aristocráticas, en donde un mundo nuevo para ella goza y triunfa de la vida. Y el grito airado y banal que salía de los bacanales en los oscuros rincones de ruín mechina rasgó feroz el ambiente tranquilo, y la ramera disparada, como loca furia, asustó a damiselas y galanes con su catadura de quimera y el vomitar de sus injurias.

Y la gente bien comida y bien lavada, horrorizada de aquel turbión infernal, demandó justicia, y la autoridad abrió las cárceles para encerrar aquel rebaño de pobres mujeresca vendidas. Entre los que rasgaron sus vestiduras estaba el truhán que empujó a alguna, en un minuto de lujuria, a las negruras del burdel, y la dama de amores legales y virtud enhiesta que no supo de los vértigos de un día sin hogar y sin pan que no acaba nunca.

La cruenta lucha de clases, el desamparo ruin de la mujer en el régimen de salario y la vileza humana, llenan los prostibulos de carne joven para saciar la bruta lujuria. El concepto burgués del honor, de la virginidad intangible, es un menguado valor moral que la realidad escarnece, y en tanto la explotación perdure tenemos que ver a estas forzadas del amor profesional con una piedad santamente humana. Son pobrescitas almas explotadas que el régimen de privilegio hundió en los abismos del burdel y que la prostitución, fruto de él, es la HUMANIDAD que el Socialismo, con su liberación, únicamente podrá extirpar.

Rafael PEREZ BELDA

Honrando a Bélgica

Protesta de Toledo.

Recibimos de Toledo la siguiente nota:

«Las entidades liberales de Toledo, representadas por el Centro Instructivo de Obreros republicanos, Juventud republicana radical y Casa del Pueblo, se ponen incondicionalmente al lado de todas las fuerzas que representan la

más viva protesta por los hechos reprochables ejecutados por los alemanes en Bélgica, y en particular por la parcialidad que supone el haber profanado una estatua y desmontarla después, demostración de odio e incapacidad para defender lo conquistado y respetarlo como se merece.

POR DEFENDER AL PUEBLO

Atentado contra un concejal socialista

PALENCIA 10 (12,30).—Celebrándose la sesión del Ayuntamiento ha habido un atentado contra nuestro compañero el concejal socialista Victoriano Zarzosa, contra quien disparó dos tiros el concejal monárquico Sr. Rivas.

Por «El Socialista»

Suscripción permanente.

Nombre	Pesetas
Madrid.—D. Tavera, 0,25; L. Torrent, 0,15; J. Martínez Simarro, 1; J. Montegui, 1; C. Torres, 0,50.....	2,90
Badajoz.—Recomendado por la Agrupación Socialista.....	7
Bilbao.—Sociedad de Obreros en Cerámica.....	0,25
Bujalance.—Jesus Cala.....	0,25
Chamartín.—Agrupación Socialista, 1; Sociedad de Oficios Varios, 1.....	2
Portugalete.—St. Zabala.....	1
Suma total hasta hoy.....	46.041,60

SE JUEGA...

En Montilla, no.

Queridos amigos nuestros de Montilla nos escriben para pedirnos que rectificásemos noticias aparecidas en esta sección, y en las que decíamos, atendiendo a informes recibidos, que en Montilla se jugaba.

Nos aseguran que no es así, y lo creemos desde luego, pues quienes nos lo dicen merecen nuestra confianza. Añaden que es cerca de Montilla, en La Rambla, donde sí se juega. Acaso a esta proximidad y a venir fechada la carta en el primer pueblo ha obedecido nuestra equivocación.

Rectificamos, pues, lealmente. A cada cual lo suyo y la verdad ante todo. Una rectificación noble da doble autenticidad a las ratificaciones.

En Villafranca de los Barros. El ministro de la Gobernación nos ha enviado el siguiente telegrama del gobernador de Badajoz, en el que contesta a nuestra denuncia:

«Contesto telegrama de V. E. número 92. Un periódico de esta localidad denunció hace unos días que se jugaba a los prohibidos en un Casino de Villafranca de los Barros, denominado de Marcos. Inmediatamente comunicó al alcalde órdenes severas para impedirlo; contestándole en telegrama que copio a continuación: «Para comprobar veracidad contenida su telegrama de ayer, personéme dicho Casino Marcos, encontrando dichos prohibidos en juegos licitos, conversando y leyendo. Dueno negó se jugara a los prohibidos, amonestándole persistiera en cumplir leyes al efecto y recominándole con responsabilidad caso contrario. Hoy reitero al alcalde las órdenes energicas que a todos los de la provincia les tengo dirigidas para que persigan activamente los juegos prohibidos.»

En La Rambla.

También nos ha enviado este otro telegrama del gobernador de Córdoba: «Pedidos informes alcalde de La Rambla sobre juegos prohibidos, en telegrama del 6 me dice: «Aunque existe Sociedad Germinal, cuyo presidente es concejal, sin duda no se refiere a esta localidad denuncia de El Socialista, porque no se juega en ninguna parte ni me han denunciado tal hecho, como parecía natural. Cumpliré en todo caso instrucciones. Lo que tengo el honor de manifestar a V. E. para su debido conocimiento. Le saludo respetuosamente.»

Como todos. Nosotros, a nuestras denuncias nos atenemos.

Dado por lector de EL SOCIALISTA todo obrero que lucha por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

CUARTILLAS VOLANDERAS

Las damas de Estropajosa

Las damas católicas de Estropajosa, que con tanta fortuna retrató nuestro compañero Viérgol en su zarzuela «Las bribonas», tienen en toda España amigas, aliadas o congéneres. De ahí el éxito del autor cómico, que acertó con los tipos representativos de una especie muy conocida en la fauna clerical.

En Gijón las hay... ¡y buenas! Un compañero nuestro, M. Mata, nos escribe cosas que hacen con él dignas de ser premiadas... con un leñazo en sus santificas costillas o con un papirotazo en sus «dulcisos» hocicos. Porque a esas bestias sin entrañas no se las puede conceder beligerancia en las relaciones humanas.

Siempre están hablando de la otra vida y por nada quieren dejar ésta. Y si al menos dejaran en paz al prójimo... Pero parecen puestas en el mundo por el mismísimo Dios para fastidiar a las personas decentes.

Con nuestro compañero Mata, de Gijón, la han tomado con ganas, y están más pesadas que el vino malo. Y él, nada, sin dejarse querer. ¡Descastado! Con el gusto que podría darlas accediendo a sus ruegos!

¿Qué le piden? Figúrese el lector que nuestro compañero está casado civilmente, o sea como las personas civilizadas; y que esa especie de matrimonio no le ha impedido tener tres hijos, que, naturalmente, están sin bautizar, y en buena hora lo diga, por muchos años, y para ejemplo de ciudadanos débiles.

Con eso se explicarían ustedes el asedio de que hacen víctima al amigo Mata las damas catequistas estropajenses, bestias descuapadas e inútiles que estarían mejor descargando barcos en el puerto.

Riánsen ustedes del cerco de Cracovia, o de Przemysl, o de Tsui-Tao, o de cualquiera otra ciudad de esas cuyos nombres no hay dios que sepa pronunciar.

Las damas de Gijón tienen sitiado al compañero Mata y le hacen mil puererías para convencerle de que debe ingresar en el rebaño católico. La última ha sido obligar a la propietaria

de la casa donde habitaba a echarle de ella. El administrador le ha escrito diciéndole que como el Centro Católico les ha advertido que está casado por lo civil y tiene a los chicos sin bautizar, se ye en la necesidad de ordenarle que desaloje el cuarto. ¿No podría esa carta ir al Juzgado? ¡Qué lástima!

De modo que ya tenemos a Mata con los trastos al hombro por culpa de esas señoras que sienten horror al agua como no sea para lavarse la cara y las manos; porque el resto de sus cuerpos... ¡Puff! Tapa, tapa...

Estas cosas no pueden tratarse en serio, y el compañero Mata hace bien en no incomodarse por las gorrinerías que le hacen. Y cuando sus hijos sean mocitos enseñeles a pensar y sentir como él piensa y siente: es el mejor medio de acabar con esa roña de la humanidad.

¡El bautismo! Como no sea para compensarlo a alguna vibora de esas, no piense usted en él, querido compañero. Está desahogado el bautismo: todos los hijos adulterinos, naturales y sacrilegos que la sociedad católica deposita en las Inclinadas son inmediatamente bautizados; y encima les ponen una ristra de nombres de santos para mayor vergüenza de las infelices criaturas.

Enhorabuena, compañero Mata; ser perseguido por la gente mala es cosa que honra.

Busque usted otra habitación, y a ver cuándo les da en las narices a esas damas estériles con el cuarto chiquillo sin bautizar. Se lo aconseja un «práctico».

MALIGNO

La campaña de propaganda en Levante

Vamos recibiendo directamente, de nuestros compañeros de Levante, informaciones detalladas de la campaña que por aquella región están realizando nuestros camaradas Virginia González y Andrés Saborit.

Mañana dedicaremos a esta campaña, ordenados ya los datos que se nos van enviando, el espacio que exige, publicando informaciones de actos importantes celebrados en Torrevieja, Creventille, Aspe, Elche y otras poblaciones.

LA TRAGEDIA EUROPEA

INFORMACION DE LA GUERRA

En Occidente

De la lucha en Francia y en Bélgica no se tienen otras noticias que las oficiales, y éstas no refieren hechos de gran importancia.

El comunicado francés de ayer tarde, dice:

«En Bélgica, lucha intermitente de artillería.

Ypres y Furnes han sido bombardeadas.

La artillería belga ha destruido una venta que ocupaban los alemanes.

A lo largo de la carretera de Bethune a La Bassée hemos vuelto a ocupar un molino, en el que los alemanes habían conseguido instalarse.

Han continuado los alemanes bombardeando Soissons con proyectiles incendiarios.

Sobre el frente del Aisne y de Champagne, nuestra artillería ha combatido eficazmente a la artillería alemana.

En el Argonne, la lucha empeñada alrededor de Bagatelle se desarrolló en una de las partes más pobladas de la selva, por lo que tomó carácter bastante confuso; pero el frente ha sido conservado intacto en su conjunto por ambos contendientes.

Los efectivos comprometidos el día 7 no han pasado de tres a cuatro batallones de cada lado y durante el combate de ayer sólo uno de nuestros batallones entró en fuego.

orilla derecha del Vístula continúan combates muy encarnizados.

Al otro lado del río, las tentativas de los alemanes para romper el frente ruso por Borginow y Volia-Schidlowka han fracasado.

En la región del Bzura inferior los rusos han alcanzado nuevos progresos, forzando tres barreras de alambradas y tomando un puesto alemán, en el que hicieron numerosos prisioneros.

En los Carpátos occidentales continúa la ofensiva rusa, que ha hecho 3.500 prisioneros, entre ellos 60 oficiales, y se ha apoderado de 11 ametralladoras.

En la región Sur de Tarnovo, los austriacos han recibido refuerzos y siguen los combates.

Dos regimientos austriacos que avanzaron contra una trinchera rusa fueron barridos por las ametralladoras, y al replegarse fueron rodeados por los cosacos, en cuyo poder cayeron prisioneros un coronel, varios oficiales y 1.180 soldados.

A consecuencia de este revés, los austriacos han tenido que retroceder 18 kilómetros en esta parte del frente.

La incógnita de los Balkanes

Despachos de Prensa aseguran que han terminado, llegándose a un acuerdo, las negociaciones para un empréstito búlgaro.

Cónsules de España

Según «La Epoca», el cónsul de España en Bélgica, el acreditado marqués de Villalobar, es una excelente persona. Nada más que según «La Epoca». Nosotros creemos otra cosa. Tenemos nuestras razones y ya las haremos ver. Es necesario que se aclare aún lo de los fusilados de Lieja, que no está tan claro como les parece a los señores de la situación.

Pero hoy hablemos de otro cónsul. Dan tanto que decir estos funcionarios diplomáticos que andan representando a España por esos pueblos! Reclaman los trenidos desahucios del de Méjico. En estas mismas columnas hemos publicado atrocidades de algunos cónsules de la América española, que tratan a los desgraciados emigrantes que de la ingratitude de la Patria arroja de España de un modo abominable. Y no hace mucho tampoco

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Los sucesos de Cenicero.

Interviene el Sr. SORIANO. Dice que el telegrama leído por el ministro es copia del cliché que tienen los gobernadores para cuando el orden público se altera, y que el discurso del Sr. Sánchez Guerra ha sido otro cliché que todos los ministros tienen para dedicar una loa a la guardia civil cuando han de leer la lectura a uno de aquellos telegramas.

Todos—añade—lamentamos sinceramente la muerte de cualquier persona, aunque ésta sea un guardia civil; pero no podemos por menos de protestar contra el excesivo poder que se pone en manos de ese Cuerpo, y que por excesivo es culpa muchas veces de sucesos como los que se lamentan ahora. Así debe considerarlo el Gobierno—continúa—, y piense que una equivocación en los actuales momentos pudiera hacer que los sucesos de Cenicero fueran el prólogo de la gran tragedia; al principio del fin.

El hambre se cierne por toda España. La clase obrera está disgustada por la falta de trabajo y la amenaza de la miseria, y ese hambre y ese disgusto no se combaten con mausers, sino con pan.

El hambre—añade—está por encima de todos los tricormios. El ministro de la GOBERNACION dice que el gobernador no le ha telegrafado dándole una impresión de lo ocurrido, sino con conocimiento de causa y al regreso de su viaje.

Vuelve a hacer otro caluroso elogio de la guardia civil. Cree que el anuncio de grandes tragedias en la forma que lo ha hecho el Sr. Soriano pudiera ser confundido con una excitación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a los Sres. Soriano y Barriobero en forma análoga a la del señor Sánchez Guerra. Rectifican los Sres. SORIANO y BARRIOBERO brevemente.

El Sr. NOUGUES opina también que es la jurisdicción civil la que tiene que intervenir en el asunto. Dice que muchas veces la guardia civil obra impremeditadamente. Brevemente le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA. A las seis pasa el Congreso a reunirse en secciones. Se reanuda la sesión a las seis y media.

Las subsistencias. El Sr. ZORITA comienza su discurso lamentándose de que este proyecto le haya presentado el Gobierno demasiado tarde, a pesar de los requerimientos para ello de diputados y senadores, que desde que se reanudaron las sesiones en octubre último no cesaron de señalar los peligros que para la economía nacional significaba el conflicto europeo.

Desgraciadamente—añade—, no podemos conocer las verdaderas necesidades del país por la insuficiencia de datos estadísticos de que se dispone en España. Nuestra nación es una de las más importantes de Europa desde el punto de vista cerealista, y, sin embargo, los Gobiernos no han hecho nada para que el suelo español produzca todo lo que debe.

Después censura duramente el artículo 1.º del proyecto, y afirma que no sabe contra quién va. Pronuncia grandes párrafos lamentándose de la falta de apoyo por parte del Gobierno a la producción agraria. En nombre de la minoría liberal, dice que ésta no se opone a la aprobación del proyecto, pero que desearía que se hicieran algunas modificaciones para bien del agricultor y del país.

El Sr. BORES y ROMERO, de la Comisión, contesta, haciendo una calurosa defensa del proyecto, que satisface—dice—las necesidades de momento y que tiende a asegurar las subsistencias por algún tiempo. Rectifican ambos oradores brevemente.

El marqués de ARLANZA habla para alusiones, afirmando que es imposible faltar trigo en España, teniendo en cuenta la bondad de la última cosecha. Al dar las ocho el PRESIDENTE le pregunta si le resta mucho que decir, y el orador contesta afirmativamente. Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

LA SESION DE HOY. A las cuatro se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besada. En el banco azul, los ministros de Gobernación e Instrucción pública. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. PLAJA formula un ruego relacionado con la apertura de una escuela en el distrito de Granollers. Le contesta el ministro del ramo. El Sr. GINER de LOS RIOS cen-

sur irregularidades observadas en la constitución de los grupos escolares. También le contesta el conde de ESTEBAN COLLANTES. El Sr. LA MORENA reclama algunas medidas para regularizar la marcha de los automóviles por el interior de la ciudad, y pide que, en vez de las paralelas colocadas en la Puerta del Sol, para que el público tomé los tranvías, se conviertan en un lugar cerrado, a manera de sala de espera, en la que el público quedé resguardado de las inclemencias del tiempo.

Reanuda su discurso el Sr. GIMENO. Establece una comparación entre el presupuesto a que ascendía su proyecto y el presupuesto a que asciende el que se discute.

En aquel proyecto, con 242 millones destinados a construcciones, se hicieron tres grandes acorazados; con éste, que asciende a 142 millones, se construirán cuatro cruceros, seis cazatorpederos y 28 sumergibles. Se lamenta de que el departamento de Cádiz esté tan desamparado, siendo una base naval tan importante como El Ferrol y Cartagena.

Dice que su díque debe ponerse en condiciones, haciendo el dragado necesario. Ocupase de la Escuela Naval, y dice que hay partidarios de que esté en tierra y partidarios de que esté a bordo. Sea como fuere—dice—, yo estimo que no deben gastarse cuatro millones en esto cuando hacen falta para construir buques.

Pide, en cambio, que se destine más suma que la consignada para artillería. Afirma que no valía la pena de modificar el proyecto para llegar a este resultado. Expone la importancia que todas las naciones navales dan a los acorazados de gran potencia, más útiles que los sumergibles y las minas, porque sirven para la defensiva y para la ofensiva.

Dice que no se explica el temor al déficit cuando para los altos fines de la Patria hay necesidad de gastar dinero. Abunda en la teoría expuesta por otros oradores relativa a que antes que escudara debe hacerse opinión. Se suspende esta discusión.

Aprobación de un proyecto. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la de 7 de enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la armada se refieren sólo a ese Cuerpo y no a los demás de Marina.

El Sr. POLO y PEYROLON dice que este proyecto perjudica al intendente de la armada D. Luis Pando Pedrosa, y solicita que se aclare en el sentido de no irrogarle perjuicios. El Sr. MARTINEZ PARDO, de la Comisión, le contesta, diciendo que esta ley no perjudica a dicho intendente general de la armada ni a ninguno que esté en su situación. Rectifican ambos oradores.

El ministro de MARINA dice que en este asunto su intervención se limitará a que se observe lo legislado. Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

LA SESION DE HOY. A las tres y media abre la sesión el Sr. Santos Guzmán. En el banco azul están los señores Miranda y Burgos. La concurrencia es escasa en los escaños y tribunas. Sin ruegos ni preguntas se pasa al ORDEN DEL DIA.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea declarado aspirante al cargo de senador por derecho propio el señor duque de Medinaceli, con opción a ocupar la vacante que pueda corresponderle. Después se vota en definitiva el proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la de 7 de enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la armada se refieren sólo a ese Cuerpo y no a los demás de marina.

Las bases navales. Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de bases navales. El Sr. CARRANZA interviene para alusiones. Comienza elogiando a cuantos han intervenido en el debate, porque de sus observaciones se desprenden grandes enseñanzas para la política naval que el Gobierno debe seguir. Cree que este proyecto se debió discutir y aprobar en octubre, pues cree que entonces la opinión estaba más propicia que ahora.

Examina las cantidades que otras naciones han dedicado y dedican a las atenciones de marina. Asegura que, de no destinar nosotros 250 millones anuales para construcciones navales, no tendríamos nunca escuadra. Otro procedimiento para llegar a nuestro poderío naval es, a su juicio, dedicar 1.000 millones, que podrían amortizarse en diecisiete años.

El Sr. MARTINEZ PARDO le contesta, diciendo que era criterio de la Comisión no recoger las manifestaciones de los impugnadores del proyecto, pues el ministro de Marina, al hacer el resumen, contestaría a todos. El Sr. CONCAS rectifica, elogiando al personal de marina y recordando una frase de un personaje inglés, que decía que si los Gobiernos españoles hubieran sido como los marinos, España seguiría siendo poderosa y no hubiera perdido su imperio colonial. Insistió en que el ministro de Marina no puede hacer personal este proyecto, pues, en el caso de abandonar el Ministerio, ninguno de sus sucesores se encargaría de continuarlo. (Ocupa la presidencia el marqués de Portago.)

El ministro de MARINA hace un resumen de los discursos pronunciados. Dice que la discusión ha quedado reducida a términos sencillísimos, cuales son reconocer la importancia de los acorazados en las marinas de guerra. Prometió que, una vez aprobado este proyecto, presentaría a las Cortes los créditos necesarios para la construcción de grandes acorazados. Entiende difícilísima prácticamente la proposición del general Concas de hacer un proyecto de escuadra para los hijos de nuestros hijos. No obstante lo prometido anteriormente, consideró ineficaz la fuerza naval de los grandes acorazados por no guardar relación con los gastos que ocasionan ni estar lo suficientemente resguardados de los formidables explosivos modernos. En atención a esto es por lo que en el proyecto no proponía la construcción de acorazados, por estar seguro de llevar a la ruina a la nación si no lo hubiera hecho así.

Respecto a las afirmaciones del señor Salvador, de que tanto precisa el ejército de mar como el terrestre, a mi juicio—dice—, en los actuales momentos precisa más el primero, pues una invasión en el corazón de España está muy remota y nada autoriza a creerlo. Cree que el ejército y la marina debían ser un solo organismo. El Gobierno hará cuanto pueda por estrechar los lazos que unen a ambas instituciones. Contestando al Sr. Gimeno, dice que éste estimó inútiles las minas submarinas en las costas de España. El Sr. GIMENO: Poco útiles. El ministro de MARINA: ¿Puede decirme S. S. cuál es su opinión definitiva? (Grandes risas.) Hay minas móviles y fijas. El Gobierno no pondrá minas fijas; colocará submarinos, que ya sabe S. S. que son minas móviles. Defiende la construcción de los barcos por series, afirmando que es el mayor acierto que ha tenido el proyecto, aunque no se debe a la iniciativa del Gobierno. Afirmó que con los conceptos absolutistas del Sr. Gimeno se hacen elocuentes discursos; pero no sirven para gobernar en el banco azul. Respecto a las manifestaciones hechas acerca de la Constructora Naval, dice que es un asunto que tiene que solucionar el ministro. (Sigue la sesión.)

Muerto por la guardia civil. OVIEDO.—En el próximo pueblo de Belmonte encontró una pareja de la guardia civil al bandolero Rogelio Riesco. Este, al ver a los guardias, emprendió la fuga; pero Alfonso Hernández logró darle alcance. Entonces Rogelio intentó desasirse y ambos forcejearon desesperadamente hasta caer los dos por un terraplén de 22 metros de altura. El guardia quedó gravemente herido. Rogelio, aunque parecía sufrir lesiones, se levantó y emprendió nuevamente la fuga. El compañero de Hernández le dio varias veces el alto, y como no obedecía, hizo fuego sobre el bandido y le dio muerte.

Marruecos. El embajador de los Estados Unidos. TANGER.—De regreso de una excursión por la zona española, ha llegado a esta ciudad el embajador de los Estados Unidos en Madrid, acompañado de su señora e hija. Para mañana se ha organizado una coacera en honor del embajador, a la que están invitadas distinguidas personalidades. Cambio de mandos. TETUAN.—El general García Macho estuvo a visitar al general Marina para despedirse, por marchar a la Península. A las doce del día el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes, Sres. Sanjurjo y Barbadó, fué a despedirse del general Marina, por marchar a Ceuta para tomar posesión del cargo de comandante general de la plaza.—C.

LEED Y PROPAGAD. "El Socialista,"

Los búlgaros para tratar con su colega rumano acerca de los detalles de un convenio de transportes comerciales entre las dos naciones. Y un telegrama de Salónica, fechado ayer, afirma que el presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria ha declarado a los representantes diplomáticos extranjeros que su país no tiene intención alguna de romper la buena armonía en que está con Serbia y Rumania.

Noticias diversas

En las Cámaras ha sido presentado un presupuesto suplementario de Marina. En él se indica que 32.000 oficiales de marina serán necesarios para el ejercicio que termina el 31 de marzo próximo, y eleva a 250.000 el total de los efectivos navales.

En Petrogrado se ha verificado la apertura de la Duma ante todos los ministros, consejeros del Imperio y el Cuerpo diplomático. El presidente pronunció un discurso del cual los párrafos en que se hacía referencia a los aliados fueron frenéticamente aplaudidos.

Ayer fueron recibidos por el rey Pedro de Serbia, el general Pagés y otros dos generales ingleses encargados de una Misión especial cerca del rey Pedro y de su Gobierno. Después la Misión ha continuado su viaje a Rusia para presentarse en el cuartel general del generalísimo ruso.

Los Sres. Ortega y Gasset, Santa Cruz, Cabanilles, Taramona, Pedregal y Nougues han presentado la siguiente importante enmienda al proyecto de subsistencias: «Se añadirá al art. 1.º un párrafo que diga: Se autoriza al Gobierno de S. M. para que, prescindiendo de las limitaciones y requisitos a que se refiere el artículo 49 de la vigente ley de 25 de noviembre de 1877, pueda revisar inmediatamente las tarifas de transportes ferroviarios, que deberán adaptarse a las necesidades legítimas de la agricultura e industria nacionales.

En todos aquellos casos en que la urgencia y dificultades de las circunstancias lo reclaman, queda asimismo facultado al Gobierno para imponer a las Compañías ferroviarias la tarifa equitativa sin esperar a la revisión general que preceptúa el párrafo anterior.» Como ayer indicamos, es seguro que en la sesión de hoy o mañana solicite el ministro de Hacienda una prórroga para aprobar el proyecto.

Los feudos del caciquismo

¿Eso es misión de la guardia civil? SEVILLA.—En el inmediato pueblo de Bollullos ha ocurrido un hecho, según se me refiere, que no tiene justificación posible. Existía allí una Sociedad obrera que el teniente de la guardia civil se dedicó a disolver por los siguientes procedimientos: llamando al cuartel, uno a uno, a casi todos los que tenían cargos, y obligándoles a que le entregaran la libreta y a prometerle que dejarían de ser socios, llegándose a pegar a los que más se significaban por su amor a la Sociedad y exigiéndoles que fueran a presentarse todas las noches en el cuartel.

¿Esa es la misión de la guardia civil?—C. Contra un reparto de Consumos. CASTELLON.—A las once y media de esta mañana han hecho su entrada en esta ciudad sobre unos 400 vecinos del pueblo de Lucena, presididos por los ciudadanos Amadeo Segura, Vicente Chiva y Saturnino Lisono. La mayor parte de los manifestantes son jornaleros, que han resultado gravados en el repartimiento de consumos con cantidades que fluctúan entre 45 y 80 pesetas, mientras que a los propietarios que pagan 200 y 300 pesetas de contribución les han puesto cuotas de 10 y 15 pesetas.

La manifestación se organizó a última hora de la pasada noche, en la plaza de Lucena; han venido andando siete horas y media por no disponer del dinero indispensable para contratar coches y carros. El paso de esta pobre gente por las calles de la ciudad ha producido una expectación tremenda. Vestían todos el calzón corto y medias blancas, traje típico del país, que nos ha recordado a todos las proezas del gran cacique, confeccionador de diputados y ministros, conocido por el «Abuelo Pantorrillas».

Ante la manifestación se ha deslizado tranquila, la actitud de sus componentes era enérgica. El gobernador, el administrador de Hacienda y el delegado han oído las quejas de esta pobre gente, ofreciéndoles revisar el repartimiento y confeccionar otro más equitativo. La opinión pública está indignada contra el jefe de los conservadores «idóneos», D. Tiburcio Martín, y el presidente de la Diputación, D. Arcadio Páez, a quienes se atribuye la culpa de la anomalía por que atraviesan no solamente el pueblo de Lucena, sino otros muchos de la provincia.—Martínez.

El problema de las subsistencias. El ministro de Hacienda se lamentó ayer de la lentitud con que se discute el proyecto de subsistencias en el Congreso. A juicio del Sr. Bugallá, el retraso en la aprobación de este proyecto produce daños incalculables al país, porque cada día que pasa aumenta el precio de los trigos y la dificultad en los transportes, que encarece el precio de los fletes. Precisamente en estos momentos—según el ministro—todas las naciones están realizando grandes acaparamientos de ese cereal, y los pedidos de Italia, Dinamarca, Suecia, Portugal y Suiza son considerables. En el caso de que se prolongue unos cuantos días más el debate, quedará inutilizada una parte principal del proyecto, porque no habrá trigo en condiciones de ser importado. Aparte de este grave perjuicio, el Tesoro está perdiendo considerables sumas, que se calculan en unas 600.000 pesetas diarias.

Estas manifestaciones del ministro de Hacienda demuestran lo que acerca de este proyecto hemos dicho en distintas ocasiones. Hubiera tenido eficacia, al comienzo del conflicto, cuando reiteradamente solicitamos del Gobierno medidas que no quiso adoptar, so pretexto de que no eran todavía necesarias. Llegó el momento en que lo eran, a juicio suyo; pero tan crítica es la situación, que unos días de discusión pueden convertir en inútil el proyecto, según su propio autor. No; la ineficacia del proyecto está en la tardanza con que se ha presentado; cuando una cantidad extraordinaria de artículos de primera necesidad ha sido exportada, cuando los acaparadores ehan hecho su agosto, cuando los mercados productores han sido desalojados de víveres, pues todos los Gobiernos han tenido buen cuidado de adquirirlos rápidamente. Esta es la gran responsabilidad del Gobierno; él es el único culpable.

Los Sres. Ortega y Gasset, Santa Cruz, Cabanilles, Taramona, Pedregal y Nougues han presentado la siguiente importante enmienda al proyecto de subsistencias: «Se añadirá al art. 1.º un párrafo que diga: Se autoriza al Gobierno de S. M. para que, prescindiendo de las limitaciones y requisitos a que se refiere el artículo 49 de la vigente ley de 25 de noviembre de 1877, pueda revisar inmediatamente las tarifas de transportes ferroviarios, que deberán adaptarse a las necesidades legítimas de la agricultura e industria nacionales.

En todos aquellos casos en que la urgencia y dificultades de las circunstancias lo reclaman, queda asimismo facultado al Gobierno para imponer a las Compañías ferroviarias la tarifa equitativa sin esperar a la revisión general que preceptúa el párrafo anterior.» Como ayer indicamos, es seguro que en la sesión de hoy o mañana solicite el ministro de Hacienda una prórroga para aprobar el proyecto.

VELANDO POR SU HONOR. De la agresión contra un teniente. TARRAGONA.—En el Hospital militar continúa en gravísimo estado el teniente de carabineros D. Gonzalo Pérez, herido por el cabo del mismo Cuerpo Juan José Jiménez Ruiz Muñoz, quien se halla preso en el cuartel.

El agresor presenta también una rozadura de bala en la frente. Circulan rumores, que acyojo con toda reserva, de que existe un drama del que son protagonistas el teniente y el cabo, y que la agresión fué más bien una contienda para dirimir una cuestión de honor. El secreto del sumario impide conocer la verdad del hecho.

Colonización y repoblación interior. El lunes último se reunió la Junta central en el domicilio de su presidente, Sr. González Besada, con asistencia de los señores conde de Belascoain, vizconde de Eza, Alcaraz, Mora, Avila, Escrivá de Romaní y Loma. Después de resolver varios expedientes y examinar balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de algunas Cooperativas de colonos durante el año 1914, se acordó sacar a subasta la construcción de 30 casas para colonos en la colonia de La Algaída y establecer en la secretaría de la Junta, a propuesta de la misma, una sección, que se denominará de información, publicidad y biblioteca, que tenga a su cargo sostener una relación constante con todos los Centros oficiales de particulares que existen en el extranjero relacionados con la colonización interior, estudiando el desarrollo que esta obra tiene y vaya teniendo en el sucesivo en todas las naciones, con objeto de poder establecer en nuestro país todo lo que por analogía de condiciones y circunstancias sea asimilable al mismo, una vez conocidos sus beneficios resultados. La referida sección se ocupará también de coleccionar y clasificar cuantas obras, Memorias, folletos, artículos periodísticos, etc., nacionales o extranjeros se publiquen en pro ó en contra de la colonización interior, a fin de tener toda clase de elementos de juicio para imprimir a esta obra la dirección más apropiada al objeto que con ella se persigue.

Por los obreros belgas. Sección de Ferrovianos de Miranda de Ebro. En asamblea celebrada por la sección de Ferrovianos de esta localidad, entre los acuerdos afectos a la convocatoria, se tomó el siguiente: Que en vista de que la Unión General de Trabajadores ha publicado una circular explicando detalladamente la miseria por que están atravesando nuestros compañeros obreros de la heroica Bélgica, hacerles un donativo de cien pesetas para remediar en algo la espantosa crisis que afecta a los que han sabido defender su patria, atropellada por el militarismo.—Luis y Luz.

La eterna cuestión del pan y la crisis de trabajo

La eterna cuestión del pan. SANTANDER.—Los consumidores, y máxime los proletarios, siempre son los paganos.

Los patronos panaderos se ven alarmados por el crecimiento de los precios de las harinas.

Atendiendo, acaso, el alcalde la queja de los ediles, el domingo por la mañana se verificó un repeso oficial, dando por resultado la casi total recogida del pan elaborado por las tahonas burguesas.

El conflicto, á lo que se ve, ha de perdurar, pues su solución no le apremia al Gobierno tanto como la construcción de la escuela, y otras negligencias parecidas.

Y ahora encaja esta pregunta: ¿Para qué necesitamos barcos de guerra si no van á quedar españoles que defender ni mareas que den hijos á la marina? ¿Acaso para reprimir las insubordinaciones que el hambre produzca?—Vasay.

Para resolver la crisis obrera.—Una manifestación. LINARES.—Se ha celebrado una imponente manifestación pública, organizada por la Casa del Pueblo, á la que han concurrido más de 15.000 ciudadanos.

El compañero Lorite Castor ha dirigido la palabra á los manifestantes al principio del acto, y después, desde el balcón principal del Ayuntamiento, haciendo un importante discurso, que ha producido honda é imborrable sensación.

Los comentarios que este acto han provocado sobre los procedimientos y la conducta que los obreros debían seguir son muy significativos, y hacen concebir la esperanza de que los obreros de Linares, teniendo una más clara visión de las cosas, llegarán á constituir una incontrastable fuerza, capaz de dar á Linares días de bienestar y de progreso.

Se le ha enviado al Gobierno del señor Dato una serie de peticiones, de las cuales se es dió noticia adelantada.

Todos los obreros y la clase media, pero especialmente los mineros, están contentos en que no hay otro recurso ni otra esperanza que formar parte de la Casa del Pueblo y actuar practicando una política honrada, predicando con el ejemplo, hasta conseguir una amplia renovación en la estructura de este Municipio, y realizando una labor completamente distinta de la que hasta el día se hizo, para que la clase obrera esté mejor atendida en sus demandas y no sufra tanto las consecuencias de un régimen de privilegios y de esclavitud económica.

Ha redado el orden más perfecto.—C.

Enviará detalles.—Luis y Luz.

formada por los Sres. Pedregal, Guillón, Moral, Bustelo y general Rubín, que practique cerca del Gobierno las oportunas gestiones para que esa línea sea la primera que se construya con arreglo á la ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Esta mañana conferenciaron con el ministro de la Gobernación el alcalde de Madrid y los gobernadores de esta capital, Badajoz y Albacete. Trataron de asuntos electorales.

Esta mañana despatcharon con D. Alfonso los ministros de Guerra y Marina y el presidente del Consejo. Este no recibió á los periodistas por estar en una boda.

El Sr. Villanueva se lamentó esta tarde, ante un grupo de políticos y periodistas, de las proporciones que dan á sus discursos lo que intervienen en la discusión del proyecto de subsistencias, pareciendo que más que á mejorarle tienden á entorpecer su aprobación.

Añadió que el ministro debía haber aligerado la discusión, aceptando sin ella aquellas enmiendas convenientes.

Proyecto de ley

La libertad condicional á los sentenciados por Guerra y Marina.

En el Senado leyó ayer tarde el presidente del Consejo el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se aplicará la ley de libertad condicional de 23 de julio de 1914 á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional, establecidas por el art. 2.º de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincia, en cuyo territorio existen prisiones centrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor ó auditor de la armada.

Art. 3.º Pertencerán á la Comisión asesora de libertad condicional creada por el art. 4.º de dicha ley el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la armada, residente en Madrid.

Art. 4.º Las propuestas de libertad condicional que formule la Comisión asesora á favor de sentenciados por Tribunales afectos al Ministerio de la Guerra ó al de Marina, que se hallen reducidos en prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia, las remitirá dicha Comisión asesora al Ministerio de la Guerra ó al de Marina, según la jurisdicción por la que hubieren sido sentenciados los propuestos, para que estos Ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea de justicia.

Art. 5.º El Ministerio de la Guerra conocerá y resolverá todo lo relativo á la aplicación de la ley de libertad condicional á penados militares reducidos en la penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas ó en otros establecimientos dependientes de dicho Ministerio, y el de Marina todo lo referente á sentenciados por esta jurisdicción que se hallen en la penitenciaría de Cuatro Torres, del Arsenal de La Carraca; en buques, castillos ó en otros establecimientos dependientes de este último Ministerio.

Art. 6.º En conformidad á lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante real decreto, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», y la revocación del beneficio se hará por real orden; y

Art. 7.º Por los Ministerios de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley en cuanto no se oponga á la de 23 de julio de 1914 ni á los reales decretos y reglamentos derivados de la misma.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

ANTICLERICALISMO EN ACCIÓN

Nuestro correligionario José Bielsa Marugas ha contraído matrimonio civil el día 5 del actual con la compañera Agustina Olivares García, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital.

Les deseamos toda clase de felicidades y les felicitamos por haber prescindiendo de las pampinas religiosas para consagrar sus amores.

SAMA DE LANGREO.—El compañero Gumersindo Díaz ha enterrado en el cementerio civil una niña de corta edad.

El alcalde y el cura le molestaron de una manera exagerada é incorrecta, como á todos los que prescinden del rigorismo.

Nuestro correligionario Eteivno Alonso ha inserto en el Registro civil un niño, con el nombre de Manuel.

La mayor propaganda que se puede hacer y deben utilizar todos los que no estén conformes con las prácticas religiosas es no solicitar ningún trabajo de la iglesia, puesto que no se necesita para nada, siendo la única forma legal para todos los asuntos que afectan á la vida el estado civil.—Celaya.

Los sentenciados de Benagalbón

CONTRA LA PENA DE MUERTE Sociedad Corchotaponesa.

Se ha dirigido al Gobierno la Sociedad Corchotaponesa de Jerez de los Caballeros pidiendo que los reos de Benagalbón no sufran la última pena.

Reunida esta Agrupación Socialista en asamblea ordinaria el día 31 de enero, se acordó pedir el indulto de los reos de Benagalbón en la forma recomendada por el Comité nacional, cuyo acuerdo fué remitido al presidente del Consejo de Ministros.

Organismos de Bañeras. Las Sociedades de Oficios Varios y Alparateros y Agrupación Socialista, en su última asamblea general, tomaron el acuerdo de protestar contra la pena de muerte y pedir el indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Benagalbón.

Juventud Socialista de Turón. La Juventud Socialista de Turón ha enviado al presidente del Gobierno un comunicado en los términos siguientes: «Esta Juventud, en junta general celebrada el 24 de enero, acordó por unanimidad protestar enérgicamente contra la sentencia recaída sobre los reos de Benagalbón, rogando á V. E. que no les sea aplicada la última pena, por considerar que los verdaderos culpables no son ellos, sino que es el pestífero caciquismo que allí impera.

Organismos obreros de Pamplona. En asamblea general celebrada por la Federación de Sociedades obreras de esta localidad se acordó pedir al Consejo de Ministros el indulto para los condenados de Benagalbón y hacerlo constar en EL SOCIALISTA.

Sociedad de Obreros Mineros de Ortuella. En junta general celebrada por esta Sociedad el día 22 del pasado mes, se acordó dirigirse al presidente del Consejo de Ministros solicitando la abolición de la pena de muerte y que no sufran dicha pena los condenados de Benagalbón, por ser de justicia.

Juventud republicana de Tenerife. TENERIFE.—Nos adherimos á la humanitaria campaña de ese valiente diario en favor del indulto de los reos de Benagalbón, y con esta fecha telegrafiamos también al presidente del Consejo de Ministros rogándole aconseje el indulto.—El presidente de la Juventud republicana, Marichal; el secretario, García.

Organismos obreros de Granada. La Agrupación Socialista de Granada, juntamente con las Sociedades de Tallistas, Ebanistas, Panaderos, Barneros, Curtidores, Tapiceros, Ferronarios, Sombrereros, Peluqueros, Barberos, Albañiles y Panadería Cooperativa obrera La Emancipación han dirigido un oficio al presidente del Consejo de Ministros pidiendo que no sean ejecutados los reos de Benagalbón y la abolición de la pena de muerte, deshonra de la jurisprudencia del siglo XX.

Agrupación Socialista de Jerez de los Caballeros. La Agrupación Socialista de Jerez de los Caballeros ha solicitado del Gobierno que no se ejecute á los reos de Benagalbón.

Las elecciones provinciales

La reunión de anoche. Anoche, en el Centro instructivo de obreros republicanos, Atocha, número 68, se reunieron los representantes de los partidos conjunccionados.

Asistieron, por los radicales conjunccionados, los Sres. D. Luis Blanco Soria, D. Ramón Martínez, D. Pablo de Bergia y D. Constancio Martínez Page; por los federales, D. Aniceto Llorente, D. Dio Amado Valdivieso, D. David García Albertos, D. Antonio Santana y D. Carlos Lamas; por los socialistas, nuestros compañeros Lucio Martínez y Florentino García, y por la Unión republicana, D. Lucio Catalina, D. Miguel Tató y Amat, D. José Bueno, don José Corona, D. Andrés Blasco y don Eulogio Añón.

En la reunión se cambiaron impresiones respecto á las próximas elecciones de diputados provinciales. No se llegaron á soluciones definitivas por lo avanzado de la hora. La reunión continuará el próximo viernes.

En Asturias. SAMA DE LANGREO.—En toda la zona fabril y minera hay gran entusiasmo para luchar en las próximas elecciones provinciales por el triunfo de la candidatura de Conjuración republicano-socialista.

Todos los elementos de La Federación que luchan por las reivindicaciones de los obreros y por la independencia política han acordado celebrar una verdadera democracia.

Se celebró varias reuniones y nombrado un Comité electoral.

acordando publicar un periódico semanal.

Las Comisiones electorales de republicanos y socialistas ya están nombradas, habiendo acordado celebrar mítines en Labiana, Villoria y Anilla para hacer la campaña electoral.

Se acordó que los futuros diputados y el correligionario Llaneza tomen parte en los mítines.—Celaya.

Cómo se cumpen en las leyes obreras

La del descanso dominical.

Tal vez sea esta ley la que mayor esfuerzo ha costado conseguir y la que, sin duda alguna, se cumple peor.

No podemos olvidar aquellas campañas tenaces de los camaradas dependientes, secundados por los demás obreros, después de haber pasado los años que han pasado desde su promulgación. No podíamos suponer que tantos esfuerzos habían de quedar reducidos á un simple juego de prestidigitación por los malabaristas que conocemos con el nombre de tenientes de alcalde. En este país de pícaros lo más interesante es ser hábil, retorcer la ley, buscar una escapatoria, y dando la sensación á la gente de que se cumple con exquisita escrupulosidad, burlarla.

Tened en cuenta que el dependiente de comercio necesita descanso, aire, luz, ambiente, en fin, donde poder cultivar su inteligencia y dejar, aunque no sean mas que unas horas, de ser un autómata, movido por el capricho del cliente y las imposiciones del jefe. Nos explicamos que esto no se entienda por nuestras autoridades municipales, porque el Ayuntamiento responde hoy á lo que los gremios pidan, y como nuestros comerciantes—salvo excepciones—son muy torpes é incapaces de incorporarse á las corrientes modernas, sus mandatarios, los tenientes de alcalde, se han ajustado á este viejo patrón.

No creemos que el cumplimiento de esta ley pueda perjudicar á los patronos, salvo en el caso de que se traicionen, puesto que si todos cierran á la misma hora, la venta que hoy se pierda se verificará al día siguiente. ¿Por qué, pues, se burla esta disposición, que beneficia á los trabajadores y á nadie perjudica?

Las razones son claras y terminantes. Tenemos á la vista unos datos que nos dan la solución de este problema. En el año pasado se impusieron en el primer trimestre CIENTO CATORCE multas, que impartían la cantidad de MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO PESETAS.

El criterio que ha presidido siempre en la Junta local no ha podido ser de mayor benevolencia; pues bien, de estas denuncias multadas, ¿saben nuestros lectores cuántas se han hecho efectivas? ¡No se ha cobrado ninguna! Esto, que parece imposible y constituye un baldón para nuestras autoridades, pues si ésta falta de respeto á los derechos establecidos y reconocido por todos engendra un escepticismo hacia el Estado y lanza á los trabajadores por corrientes de violencia, se ha hecho en Madrid, en la villa y corte, ¿qué no sucederá en provincias?

¿Por qué no se hicieron efectivas esas multas? Muy sencillo: las elecciones legislativas tuvieron lugar á fines de marzo, y esto lo explica todo. Era necesario, para conseguir votos, sacrificar la justicia, y nuestros municipios, maestros en el compadrazgo, establecieron un contrato, consistente en que perdonarían á los multados si votaban ó hacían votar por sus amigos...

Es vergonzoso que estos hechos se produzcan, con mayor motivo que sea en Madrid; pero esto tiene que servirnos de lección, que debemos aprovechar ahora, mañana y siempre. Para evitar que haya tenientes de alcalde que pisoteen las leyes obreras es necesario adoptar una actitud enérgica en todo momento, procurando llevar á los Municipios hombres honrados que lleguen allí con el deber, impuesto por nosotros, de respetar el derecho de todos; pero principalmente el de los más humildes.

Suelen estos señores á quienes combatimos lamentarse de que los tratamos mal; se quejan de nuestro lenguaje violento, y tal vez en este último tengan razón; quizá perdamos el tiempo apostrofando sus malas acciones, ya que nos sería más fácil impedir que las realizaran. Si todos los obreros, á al menos la mayoría, hiciéramos propaganda en contra de estos caballeros cuando se presentan en candidatura, convencidos como estamos de que nada positivo han de hacer, no aseguramos cuando, pero sí en poco tiempo, estarían inutilizados para ostentar una representación que hoy deben al atropello y á la picardía.

Esto nos interesa á todos, pero principalmente á los dependientes de comercio; con este sistema perverso de condonación de multas el descanso dominical corre grave riesgo de desagraciar. Nada importa que esté consignado en la ley, que en la práctica no se cumple.

¿Tendremos necesidad de resucitar aquellas campañas, que tanto éxito alcanzaron? Es deber nuestro apurar todos los resortes del derecho, reclamar á los Poderes constituidos, exigir á las autoridades municipales el cumplimiento

de su misión, llegar á todas partes donde sea necesario, y cuando estamos cansados y afónicos de gritar, sin que nadie de los que deben querian oírnos, entonces estaremos más en razón que nadie para hacer... lo que sea preciso.

No queremos dar más extensión á este trabajo; pero prometemos insistir otro día sobre el mismo tema, aportando mayor cantidad de datos y más completos.

Lucio M. GIL

LEER en cuarta plana el interesante anuncio de RAM BAZAR

Escuela Nueva

«Historia del trabajo artístico.»

Mañana, jueves, á las nueve de la noche, continuará en el Círculo Socialista de la Latina (Tintorerías, 3), el curso de la Escuela Nueva sobre «Historia del trabajo artístico», explicado por nuestro camarada el catedrático de la Universidad Central Andrés Ovejero, de la Escuela Nueva.

Disertará sobre «El clasicismo en Grecia y Roma.—El Arte y la condición social de los esclavos.» Se utilizará el aparato de proyecciones. La entrada será pública.

Acción social

Reuniones y convocatorias

Conferencias.

El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo prepara una serie de conferencias, para las que han sido invitadas los Sres. Maluquer, doctor Chicote, Azcarate, Labra, Moya, Gasset, Rodríguez Marín y otras distinguidas personalidades.

Cuando tengamos detalles más amplios hablaremos con mayor extensión de los importantes actos que la Casa del Pueblo prepara.

Sociedad de Confiteros.

La Sociedad Dulce Unión y Ramillete celebrará junta general el día 12 del actual, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), salón pequeño.

Sociedad de Obreros en Pan Francés.

Del boletín publicado por esta Sociedad, reproducimos el siguiente resumen de su estado económico á fin del año 1914:

Existencia en 31 de agosto de 1914, 4.764,95 pesetas. Recaudado en septiembre, 1.071,70; ídem en octubre, 1.292,80; ídem en noviembre, 815,90; ídem en diciembre, 1.558,70. Total, 9.504,05.

Gastado en septiembre, 873,40 pesetas; ídem en octubre, 1.009,65; ídem en noviembre, 1.018,15; ídem en diciembre, 1.643,93. Total de gastos, 4.445,13.

Quedan para 1 de enero de 1915 5.058,92 pesetas.

Grupo Previsor de Ebanistas y similares.

Se convoca á los compañeros que componen el Comité para mañana, jueves, á las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de interés.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo»; á las ocho y media de la noche, Sociedad de Carpinteros de Taller.

Salón pequeño: A las diez y media de la noche, Sociedad de Repartidores de Periódicos.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Juventud de Pasteleros y Confiteros.

EN PROVINCIAS

Federación nacional de Obreros Alparateros y Oficios Anexos de España.

El Comité central de esta Federación celebró sesión el día 28 del pasado mes, con asistencia de los compañeros Serrano, Barceló, García, García Ferrer, Escalpez, Torres, Alarcón, Aguiló y Quintan.

Se aprobó el acta anterior y la correspondencia remitida por el secretario.

Abonaron la cuota ordinaria correspondiente y Alparateros de Elche, Alparateros de Novelda, Vall de Uxó, Castellón, Cervera y Haro; se acordó pedir á varias secciones aclaraciones sobre la cotización.

do con los patronos, en diciembre último.

Se aprobaron las gestiones de los compañeros Barceló y García.

Se acordó solicitar el ingreso de la Federación en la Unión General, haciéndolo de 12 secciones y 2.500 federos. También se acordó suspender la pequeña excursión que el Comité tenía en proyecto por los pueblos de Aspe, Callosa, Lorca, Caravaca, Hellín y otros, en atención á no haber respondido todas las secciones de las que se solicitó el concurso, conforme convenía á los generales intereses de la Federación.

Huelgas y reclamaciones

Huelga de viticultores.

PUERTO DE SANTA MARIA.—Se ha celebrado un mitin de obreros viticultores, concurriendo representantes de Sanlúcar, Trujena y Jerez. Las conclusiones fueron persistir en la huelga hasta conseguir que acepten los patronos las proposiciones hechas por los obreros.

Directivas y Comités

Sociedad de Panaderos de la zona minera de Vizcaya.

En asamblea celebrada por esta Sociedad quedó nombrada la Junta directiva siguiente:

Presidente, Paulino Gómez; vicepresidente, Agustín Fernández; secretario, Vicente Iglesias; tesorero-contador, Antonio Delgado; vocales: Gregorio Uria y Ramón Ugalde.

La correspondencia á nombre del presidente, Casa del Pueblo de San Julián de Musques.

Agrupación Socialista de Gandía.

El Comité de esta Agrupación Socialista ha quedado constituido en la siguiente forma para el corriente año:

Presidente, José Bernabeu; vicepresidente, Domingo Alegre; secretario, José Pérez; vicesecretario, Salvador Gras; tesorero-contador, Ramón Huerta; vocales: Vicente López y Remigio Llin.

El nuevo domicilio es calle del Diezmo, Centro Obrero.

Agrupación Socialista de Las Carreras.

La Agrupación Socialista de Las Carreras nombró en la asamblea ordinaria celebrada el día 15 de enero el nuevo Comité en la siguiente forma:

Presidente, Gabriel Pérez; vicepresidente, Víctor Pérez; secretario, Vicente Careaga; vicesecretario, Heliodoro Mendizábal; tesorero, Adolfo Obregón; contador, Secundino Fernández; vocales: Pedro Sased, Mateo Cuzero y Pedro Garrido; corresponsal de la Prensa obrera, Vicente Careaga.

Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones obreras que la correspondencia se dirija á nombre del compañero Adolfo Obregón, en Pucheta.

Sociedad de Obreros Mineros Subterráneos y similares, de Bilbao.

La nueva Junta directiva de la Sociedad de Mineros Subterráneos y similares, de Bilbao, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Manuel Ribero; vicepresidente, Guillermo Alvarez; secretario, Pedro Matias; vicesecretario, Avelino Castro; contador, Crispulo Sáez; tesorero, Juan Romero; vocales: Rogelio Hernández, Amado Rodríguez, Gabino Castillo, Manuel Doincontes y Mariano Aguirre; Comisión revisora de cuentas: Lorenzo Mazo, Saturnino Lizarraga y Julián Zárrago.

SUCESOS

Un suicidio.

En la calle de Jacometrezo, número 69, puso fin á su vida, tomando aguardiente con sublimado, la portera de la finca.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito.

ESPECTÁCULOS

FUNCIÓN PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—(11.ª de abono).—A las 10 (función popular), El alcalde de Zalamea y Una buena vara.

A las 6 (matinée popular), La otra vida y Una buena vara.

PRINCESA.—A las 6 (función especial, á precios especiales), El hombre que ase.

COMEDIA.—A las 9,45, La loca aventura.

A las 5,30 (10.ª matinée), La loca aventura.

APOLLO.—A las 10,30 (dobles), Con toda felicidad, el Troupe Perezoff, con la pantomima Una cosa agitada en el restaurant Maxim, de París, y El entierro de la sardina.

A las 6 (10.ª vurnut de gran moda: doble), Alicia, Troupe Perezoff y El entierro de la sardina.

COMICO.—A las 9,50 (caudal), Atribo, cabalib moro? é Ideal resucado.—A las 11 (dobles), La sobrina del cura (dos actos). A las 6 (dobles), La sobrina del cura (dos actos).

PRICE.—A las 10, El misterio de la aguja de Eretat.

A las 6, El misterio de la aguja de Eretat (última aventura de Arsenio Lupin).

ZARZUELA.—A las 5,30 y 10,15, tres actos: Por salvar á un padre, La joya fatal y Un millón en perlas (aventuras policíacas).

IMPRESA RENASCIEN... San Marcos, 62.—Teléfono, 4.997.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO

27 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Maternidad.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
4 practicantes de Cirugía

CONSULTORIOS

Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Alcala.—Alcala, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Trinidad.—Prim, 34, hotel.
Puente de Valeros.—Calle de Gerona, 6

FARMACIA

Masón de Paredes, 20 (abierto toda la noche).
General Martínez Campos, 1.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán)

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTERRAMOS...

Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.
Niños: Coche-estufa con dos caballos ídem.
Servicios de vacunación, inyecciones antídificas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

= Cooperativa Socialista Madrileña =

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). = Cava Baja, 33. = Valencia, 5 (teléfono 4.795). = Pilar, 41 (Guindalera),
Martínez Campos, 1. = Libertad, 26 (teléfono 4.368). = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (jueves)..... {A las doce.—Gacido con sopa..... 0,50 pesetas.
{A las seis.—Ternera con patatas glaseadas... 0,50

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, vólcas, erisipelas, etc.

BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

= Molino de chocolates =

COLONIALES Y TODA CLASE DE PRODUCTOS ULTRAMARINOS
ISIDRO LOPEZ COBOS

Génova, 4.—Teléfono 2.470.

= Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa =

Garibaldi, 8.—Casa del Pueblo.

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios

SASTRERIA económica :: Rito Esteban :: Farmacia, 3

García Ceballos

ENCUADERNADOR
DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gútercha, celuloide, pegamoi, ornamentación de libros, etc., etc.
8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

Trabajadores: Leed **RENOVACION**

Los sábados se pone a la venta en toda España la nueva revista semanal ilustrada

"Acción Socialista,"

cuyo precio es de 15 céntimos.
Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados.

Gran bazar

TRAJES Y GABANES PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS, BLUSAS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODA CLASE PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

Zacarías Manada

Novedad
INMENSÓ SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLEROS Y NIÑOS

Sastrería

Buen resultado
MANTAS, COLCHAS, MANTELES, CORTINAJES, STORES, ALFOMBRAS, ARTICULOS DE VIAJE Y PARAGUAS

Lencería

Economía

Zapatería

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Camisería

Conde de Romanones, 1
Concepción Jerónima, 7

Acción Socialista

Aparece los sábados.
Precio, 15 céntimos

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR EN METALES
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.

Rótulos de hierro esmaltado.—Tintas para sellar y rotular

Calle de las Fuentes, 7.—MADRID

APARTADO DE CORREOS 408

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA

Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio á domicilio.

Padilla, 4.—Centro de Sociedades obreras.—Valencia.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, 5. (Tel. 5.169)
Se garantiza el peso y la calidad del producto.
SE SIRVE A DOMICILIO

M. ROCA

Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gineco, Varela, Gasco, Sancha, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena y J. Besteiro, etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades

Tarjetas postales

Colección de retratos de socialistas conocidos.

Pablo Iglesias, Augusto Bebel, Jaime Vera, Julio Guesde, A. García Quejido, Enrique Ferri, José Mesa Leompant, Emilio Vandervelde, Matías G. Latorre, Víctor Adler, Francisco Diego.

La serie completa de 11 retratos, 21 céntimos.

Pedidos á la administración de EL SOCIALISTA

¡Socialistas!

El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio. Cava Baja, 31, carbonería.

¡Socialistas!

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Paredes Tenganio presente en cualquier momento y suscripciones.

Folleton de EL SOCIALISTA (7)

OBRAS ESCOGIDAS DE MAXIMO GORKI

EL MATRIMONIO ORLOF

bajo á las de tenor; pero las palabras de su discurso se encadenaban ellas mismas sólidamente, sin esfuerzo. En la memoria de los oyentes. Sus ojos claros brillaban, y todo él parecía inflamado de su juvenil ardor por la misión que le estaba confiada y que cumplía con tanta sencillez y valentía. Matrena le observaba con curiosidad; el agente había desaparecido. —Tomen ustedes sus medidas para tener hoy mismo la cal. Aquí, al lado, están edificando; los albañiles, por unos céntimos, les darán toda la que ustedes quieran. En cuanto á las copas, si no se toman en una proporción razonable, mejor es abstenerse, patrón. Conque, hasta la vista; ya volveré por aquí.—y desapareció tan bruscamente como había entrado, dejando, como recuerdo de sus ojos risueños, sonrisas halagüeñas y satisfechas en los rostros de la pareja de Orlof.

Durante un momento permanecieron callados, y se miraron, sin saber aún formular la impresión que les había causado aquella invasión imprevista de una energía consciente en su vida tenebrosa y automática. —Eso, eso!—dijo lentamente Gregorio, bajando la cabeza.— Ese es un químico. Y dicen que esos envenenan al pueblo. ¿Es posible que un hombre, con esa cara, haga semejante cosa? Y después, con esa voz! Y todo él! No, eso son maneras francas. Ahí tienes la cal. ¿Acaso es mala? El ácido cítrico, ¿qué es? Acido sencillamente... y nada más. Y sobre todo la limpieza: limpieza en el suelo, en el aire, por todas partes. ¿Se puede envenenar á un hombre de ese modo? Son buena gente y los llaman envenenadores... Un chico tan simpático!; ¡Pobé! Ah hombre que trabaja le conviene beber, pero con moderación... ¿Comprendes, Motria? Mira, échame una copita, si es que hay. Matrena le sirvió con muy buena voluntad medio vasito de aguariente de

una botella que sacó no se sabe de dónde. —Este es bueno realmente...; prepárese en su favor—dijo Matrena, sonriendo al recordar al estudiante. Pero los otros, ¿quién sabe? Tal vez los contratarán para... —¿Pero contratados por quién y para qué?—exclamó Gregorio. —Para la destrucción de los hombres... Se dice que, como hay muchos pobres, se ha dado la orden de envenenar á los que sobran. —¿Quién es el que dice eso? —Todo el mundo... La cocinera de los pintores lo decía y otros también. —Son unos estúpidos. ¿De qué puede servir eso? Párate á pensar un momento. Cuidan á los enfermos... ¿Cómo se comprande? Los entierran. Y eso, ¿no es una pérdida? Es necesario un ataúd, una fosa y todo lo demás... Todos esos gastos son de cuenta del Estado... ¿Es absurdo? No puede ser! Si quisieran hacer una limpia y disminuir el número de hombres los llevarían, sencillamente, á Siberia. Allí hay bastante espacio para todo el mundo. O á las islas deshabitadas. Y después de haberlos deportado, se les obligaría á trabajar. Trabaja y paga los

impuestos... ¿comprendes? Eso es hacer una limpia y al mismo tiempo se saca provecho...; porque una isla deshabitada no da ningún beneficio si no se llevan hombres. ¿Acaso el provecho del Estado... está en matar á los hombres y enterrarlos después á costa suya? No, no es eso lo que le conviene. ¿Comprendes? Y, además, el estudiante no es un siervo, y trabaja en bien de la humanidad; pero para hacer morir á la gente... para eso no le podrían comprar ni aun con una fortuna. ¿Acaso no se ve en seguida que no ha nacido para semejantes asuntos? No tiene cara de eso. Durante todo el día hablaron del estudiante y de cuanto les había dicho. Recordaron el rumor de su risa, su cara; se habían fijado en que le faltaba un botón á su túnica, y estuvieron á punto de pelearse por el lugar del pecho donde le faltaba. Matrena aseguraba que era el derecho; su marido sostenía que era en el izquierdo, y por dos veces la amenazó con un juramento; pero habiendo recordado á tiempo que su mujer, al echarle el agüerdiente, no había vaciado por completo la botella, cedió por fin. Después decidieron ocuparse desde el día

siguiente en la limpieza de su casa, y de nuevo reanudaron su conversación sobre el estudiante. —¡Pero cuidado con el muchacho!—exclamaba Gregorio admirado.— Se presenta como si nos conociera de toda la vida... Ha metido la nariz por todos lados, lo ha explicado todo, y nada más. Nada de gritos, nada de ruido, aunque forme parte de las autoridades. ¡Ah! esto le asusta á uno! ¿No te parece, Matrena, que se interesa por nosotros? Eso se ve en seguida... Se nos quiere conservar sanos y nada más... Todo eso del envenenamiento son tonterías, cuentos de vieja... ¿Cómo va el vientre?, pregunta... Si se tratara de envenenamiento, ¿á qué santo había de interesarle cómo va nuestro vientre? Y lo que le ha explicado á propósito de esos... ¿cómo se llaman esos diablitos que se meten en las tripas?... —Una cosa así como tricorios—dijo Matrena.— Seguramente dicen eso para meter miedo, á fin de que el pueblo se preocupe más de la limpieza. —¿Quién lo sabe? Tal vez sea verdad... á los gusanos les gusta la humedad. ¡Diablo! ¿Cómo se llaman esos bichos? No, no son «micorios»; me acuerdo muy bien de su nombre. Ten-

go la palabra en la punta de la lengua y no puedo decirlo. Hasta en la cama hablaron del acontecimiento del día, con esa excitación sencilla de los niños, cuando se comunican una impresión recibida por primera vez que les ha llegado muy honda. Hablando se durmieron. —Por la mañana temprano les despertaron. Junto á su cama se hallaba la cocinera de los pintores, y su cara, colorada y llena, estaba, contra la costumbre, terrosa y estirada. —¿Qué hacéis en la cama aún?—dijo excitada y moviendo de un modo particular sus gruesos labios.— Tenemos el coleta en casa, en el patio... ¡Dios nos castiga!—y de pronto se echó á llorar. —¿Qué estás diciendo?—exclamó Gregorio. —¡Y yo que no he yaciado las aguas sucias anoche!—dijo Matrena con tono de culpabilidad. —Por mi parte, amiguitos míos, me despierto. Me voy... me voy al campo, y allí veremos. —¿Pero quién es el atacado?—preguntó Gregorio levantándose de la cama.